



---

## COMITE ESTRUCTURADOR CONTRATACION MANTENIMIENTO CUBIERTA Y EQUIPOS DE BOMBEO SENA CESAR

---

**Desde** Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 2026-07-14 16:13

**Para** Elva Maria Palacio Rueda <epalacior@sena.edu.co>; Jhoan Felipe Salazar Viera <jfsalazarv@sena.edu.co>; Andrea Carolina Manjarrez Montes <acmanjarrez@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Carlos Alfonso Araujo Castro <caaraujo@sena.edu.co>; Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>; Jhon Fredy Patiño Galvis <jfpatinog@sena.edu.co>; Yoislin Mildred Palacio Conde <ypalacioc@sena.edu.co>

Buenos días doctores, reciban un cordial saludo.

Atentamente me permito comunicarles que han sido designados por este Despacho Regional para conformar el Comité Estructurador del proceso cuyo objeto es Contratar el mantenimiento preventivo e impermeabilización de la cubierta de la sede del Despacho Regional y el CIGEC, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo en las instalaciones del Despacho Regional y los Centros de Formación de la Regional Cesar.

Corresponde a este Comité, entre otros, la verificación de requisitos de la modalidad a utilizar, elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y precontractual de los procesos de contratación y la estructuración de las respuestas a las observaciones cuando se presenten.

ELVA MARIA PALACIO RUEDA, Profesional infraestructura, estructuración de aspectos y documentos técnicos y económicos - Requerimiento - revisión estudios previos, revisión y proyección respuesta observaciones de orden técnico, entre otros.)

JHOAN FELIPE SALAZAR VIERA, Ingeniero Civil Regional, estructuración de aspectos y documentos técnicos y económicos - Requerimiento - revisión estudios previos, revisión y proyección respuesta observaciones de orden técnico, entre otros.)

ANDREA MANJARREZ MONTES: Estructuración de los documentos preparatorios (Estudio de mercado y análisis del Sector)

TATIANA MOVILLA ANDRADE: Coordinadora Grupo de Apoyo Mixto, (Expedición de CDP, revisión estudios previos)

REVISION JURIDICA: DR. CARLOS ARAUJO, Contratista Abogado de Apoyo Jurídico del Despacho Regional, revisión jurídica de los documentos pre y contractuales y seguimiento al proceso

EIDIS ARRIETA MARTINEZ, Contratista, Contadora Regional, Estructuración de aspectos y requisitos financieros

ROSA MARCELA MEJIA FUENTES, Contratista Líder SST Regional: Estructuración de aspectos y requisitos técnicos de SST

JHON FREDY PATIÑO GALVIZ, Dinamizador ambiental: Estructuración de aspectos y requisitos técnicos

ambientales

YOISLIN PALACIO CONDE: Abogada Contratista Gestión Contractual, Líder del Proceso: para la estructuración de aspectos jurídicos y del proceso de la etapa precontractual y contractual.

Agradezco dar estricto cumplimiento a los lineamientos contractuales establecidos por las normas vigentes, el Manual de Contratación Administrativa, listas de chequeo, procedimientos y flujogramas establecidos para cada modalidad, contenidos en la plataforma Compromiso.

Se reitera verificar previamente el requerimiento y los documentos que soportan el proceso.

Atentamente,

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN

Director ( E )

SENA REGIONAL CESAR

[ezapata@sena.edu.co](mailto:ezapata@sena.edu.co)



**Eudes De Jesus Zapata Sanjuan**

Regional Cesar - Profesional Grado 06

[ezapata@sena.edu.co](mailto:ezapata@sena.edu.co)

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.